

Guayaquil, Abril 20 del 2005.

Señores:

Accionistas de la Compañía
"INMOBILIARIA GOMIL S.A."

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a la disposición legal de la Ley de compañías en su Art. 263 y Como Gerente General de la compañía "INMOBILIARIA GOMIL S.A." presento a ustedes el Informe Anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

Adjunto a esto les estoy entregando copias de todos los Balances y Anexos debidamente autenticados por el Contador y Comisario de la Empresa, los que deben considerarse parte integral de éste Informe.

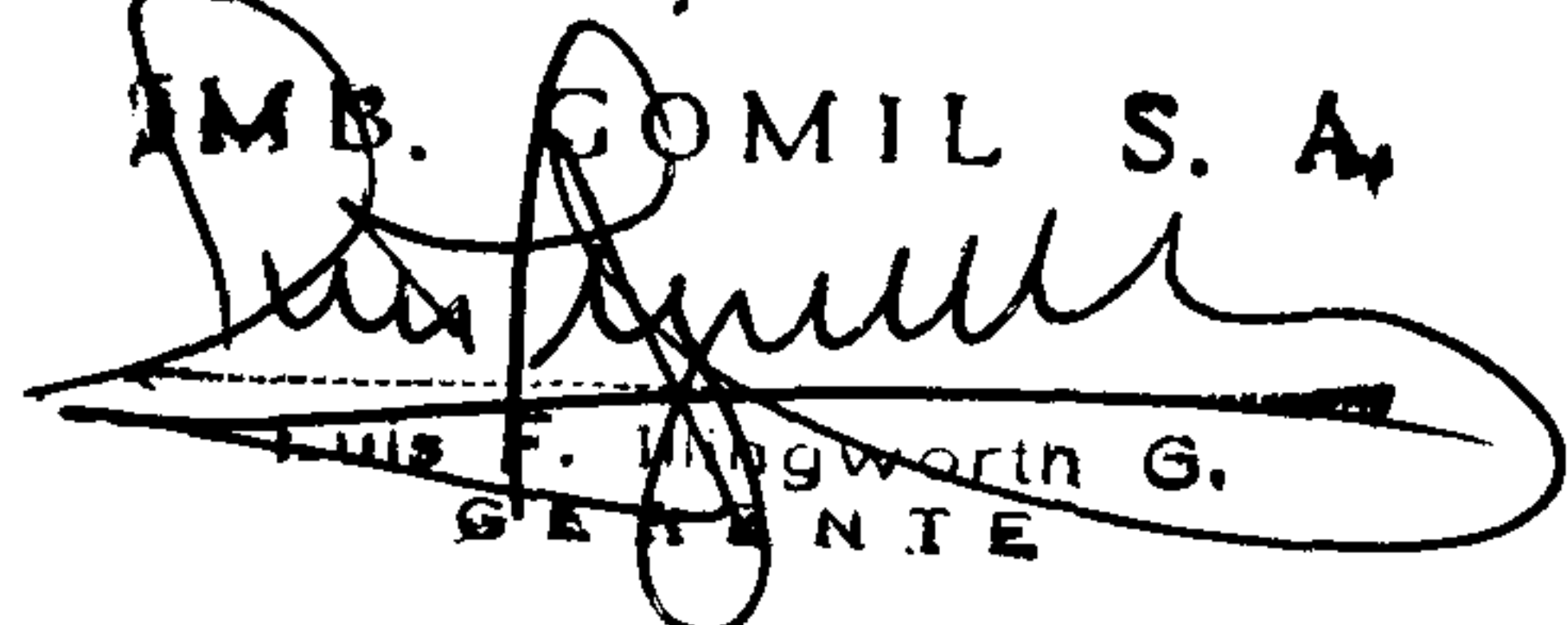
Los resultados obtenidos al final del período contable liquidado al 31 de diciembre del 2004, presentan una Utilidad de \$ 259,69 después de Participación Trabajadores e Impuestos a pesar de haber disminuido los Ingresos en relación al período anterior, no hay cambios significativos en las operaciones efectuadas con respecto al período anterior.

El Balance General registra Cuentas y Facturas por Cobrar lo que permitirá cubrir las Cuentas por Pagar Corrientes.

En cuanto a Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Considerando que no existen cambios significativos en éste período, termino mi Informe cumpliendo con todas las responsabilidades inherentes al cargo para el cual fui designado.

Atentamente,

IMB. GOMIL S. A.

Luis F. Ingworth G.
GERENTE

